



Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas

C/ Francisco Laguna 21 Bis – 28053 Madrid – Tel/Fax 914.771.158 – Código Centro: 28009215 – Correo: secretaria@sjmadrid.anamogas.org – www.sanjose.anamogas.org

PROTOCOLO de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en el centro.

El centro educativo es un espacio de convivencia donde es necesario establecer medidas de prevención, higiene y promoción de la salud. Las decisiones sobre medidas de control en el centro deben ser acordes con las medidas de salud pública adoptadas en la comunidad.

En los centros educativos pueden aparecer casos debido a la movilidad y al contacto entre las personas, sin embargo hay medidas que se pueden adoptar para reducir la probabilidad de transmisión.

Las medidas para la contención rápida de la infección incluyen la gestión adecuada en el centro educativo de las personas que inician síntomas y la identificación precoz de los casos. Estas acciones requieren que el centro mantenga una comunicación fluida y continuada con las autoridades de salud pública.

El objetivo del presente documento es servir de guía de actuación para el manejo de casos, contactos y brotes de COVID-19 en nuestro centro educativo que permita el establecimiento de medidas de contención adecuadas.

1.MANEJO DE LOS CASOS

Definición de caso sospechoso: cualquier alumno o trabajador del centro con fiebre, tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2.

Ante una persona que **desarrolle síntomas** compatibles con COVID-19:

- Se le colocará una **maskarilla quirúrgica** y se le llevará a la sala COVID.

- Se contactará con la persona responsable del manejo del COVID-19 (coordinador COVID) en el centro educativo y con los familiares.
- La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:
 1. Mascarilla higiénica o quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.
 2. Mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner una mascarilla quirúrgica (niños menores de 6 años, personas con problemas respiratorios, que tengan dificultad para quitarse la mascarilla por sí solas o que tienen alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización).
 3. Pantalla facial.
 4. Bata desechable.

El centro dispondrá de un stock de este material para las situaciones en las que se requiera un EPI para la atención de un caso sospechoso.

- El **espacio** en el que los casos sospechosos esperan (sala COVID), es una sala para uso individual, con una ventilación adecuada y con una papelerera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y los pañuelos desechables. La sala se ventilará, limpiará y desinfectará tras su utilización.
- Los **docentes u otro personal que trabaje en el centro con condiciones de salud que les hacen vulnerables** deberán informar a los equipos directivos que son trabajadores especialmente sensibles para COVID-19, justificada por el Servicio de Prevención de personal docente, evitarán la atención a los casos sospechosos y extremarán las medidas preventivas recomendadas.
- La persona designada como **responsable en el manejo de COVID-19** en el centro contactará con la **familia o tutores legales** para que acudan al centro escolar para su recogida. Deberán contactar tan pronto como sea posible con su centro de salud de atención primaria.
- En caso de que la persona afectada sea trabajadora del centro se pondrá en contacto con su **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**, el centro de salud o con el teléfono de referencia de la comunidad autónoma, y se seguirán sus instrucciones.
- En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al **112** o al **061**.

2. PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN

Una vez obtenido un resultado positivo para SARS-CoV-2, los **servicios de salud pública contactarán con los centros educativos y las familias** siguiendo los canales de comunicación previamente establecidos para realizar la investigación epidemiológica, informar de la situación y de las principales medidas para el control como son el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos y valorar conjuntamente las medidas adoptadas por el centro educativo.

La **persona responsable COVID-19 en el centro** deberá proporcionar a Salud Pública o a la unidad responsable de hacer el seguimiento de contactos la lista de compañeros así como profesores del caso confirmado que han estado en contacto en las 48 horas previas a la aparición de los síntomas.

3. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL RIESGO .

El centro educativo cuenta con una figura **responsable en el manejo de COVID- 19**, entre cuyas funciones está la comunicación y coordinación con los servicios sanitarios y los servicios de salud pública de la comunidad autónoma.

Existe un canal de comunicación entre el centro educativo, el centro de salud de referencia y el servicio de prevención del personal docente, con el objetivo de facilitar la resolución de dudas en relación con las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias, así como para coordinar las actuaciones sobre las personas trabajadoras docentes con problemas de salud.

Se mantendrá una interlocución fluida entre salud pública y el centro para comunicar los resultados de las investigaciones epidemiológicas y valorar conjuntamente las medidas adoptadas por el centro educativo.

El centro educativo recogerá de forma organizada y fácilmente accesible la información que permita facilitar la identificación y actuación sobre casos y contactos.

El personal del centro docente deberá mantener en todo momento el tratamiento confidencial de la identidad y datos de los casos que sean sospechosos o confirmados.

El centro tiene establecido un canal de comunicación efectivo para llegar a todas las familias del centro de manera ágil. En el caso de detectar que la información no es comprendida o que existe una percepción del riesgo inadecuada se realizarán nuevas comunicaciones para lograr que las familias tengan la información y evitar informaciones erróneas o estigmatizantes.